



CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Siendo el día 23 de abril de 2024, se deja constancia de la ejecutoria de las Resoluciones No. CSJSAR24- 205, 206, 207, 208, 209, 211, 214, 215, 216, 217, 219, 220, 221, 222 y 223 por medio de las cuales se resuelven solicitudes de reclasificación dentro de los Registros Seccionales de Elegibles de la Convocatoria No.4.

JORGE ENRIQUE CARRERO AFANADOR

Secretario

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander